

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 31 de Enero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.835

PLUMA Y TIJERA

¡CARIDAD!

Ayer leí en «El Liberal» un suelto de tonos despectivos referente á los Hermanos de S. Juan de Dios, que han venido á esta isla á implorar la caridad y recoger limosnas para sostener el Establecimiento nacional destinado á la asistencia de enfermos leproso, que regenta aquella benemérita institución.

En dicho suelto, entre varias frases de burla, (de las que suele el colega dedicar á todo lo que se relaciona con nuestra sacrosanta Religión), aconseja que los que se hallen en condiciones de hacer limosnas dediquen su óbolo á mitigar las asperezas que la situación actual motiva al necesitado y que manden á los Padres á trabajar en su país.

La primera impresión que me ha ocasionado la lectura del mencionado suelto ha sido de asco, de repulsión inmensa para el autor y para todos los que directa ó indirectamente sancionan la propagación de ideas tan inhumanas; pero á la postre me han inspirado mas bien lástima tales personas.

Lástima merecen realmente, porque no conocen la Religión, ni la caridad que en ella se asienta: ni siquiera aquella otra caridad, desnaturalizada y atea, que ha dado en llamarse humanitarismo.

La situación que atraviesa Menorca es muy crítica; los desgraciados que carecen de colocación ó de fuerzas para ganarse el sustento, son indudablemente dignos de ser socorridos y asistidos, pero mucho mas necesitados se hallan de socorro los infelices leproso.

El pueblo menorquín es hospitalario y es caritativo por excelencia; y no me cabe duda que si tuviera á la vista el cuadro espeluznante que ofrece la presencia de los leproso; no ya los ricos, sino también los que tienen que sufrir hambre y desnudeces, se despojarían de sus harapos y se privarían del mendrugo de pan para asistir á los que sufren tan horrible enfermedad y á los héroes del cristianismo que consagran su vida al cuidado y asistencia de los que sufren aquella dolencia sin igual.

Yo tuve ocasión de visitar en esta provincia á una pobre mujer atacada de lepra y lo recordaré toda mi vida: á aquella pobre mujer le habían saltado los dos ojos, arrancados de cuajo por la enfermedad; la nariz había desaparecido casi por completo, roída por la lepra; su cara toda daba horror, no era de persona, era una monstruosidad; sus mandíbulas habían quedado casi completamente inarticuladas y fué preciso arrancarle los dientes para poder introducirle el necesario alimento; su voz afónica é ininteligible acusaba la presencia del virus en su boca y garganta, de la que salía un aliento fétido é irresistible; su mano izquierda no era mano era una agrupación de tubérculos purulentos de gran desarrollo, que

carecía, como el brazo, de movimiento alguno y que pesaba constantemente como plomo á la paciente, y el antebrazo, estaba or completo descarnado y parecía próximo á desprenderse.

Aquella infeliz mujer vivía arrastrando una existencia miserable en compañía de su marido y de un hijo de unos nueve años; viéndose obligada con la mano que le quedaba sana á proveer á los quehaceres de la casa, andando á tientas, y á guisar la comida de la familia.

Pues bien, aquella mujer, en medio de su pobreza y de sus horribles sufrimientos, se consideraba y podía considerarse relativamente feliz: su familia, despreciando el peligro de contagio, no la había abandonado, y por ello daba repetidamente gracias al Señor.

Realmente no suele suceder así. La repugnancia y el miedo invencible y racional de coger una enfermedad tan horrorosa como larga é incurable, suele sobreponerse al cariño de los hijos, del esposo y aun de los padres, quienes rehúsan acercarse y asistir á los atacados.

Los leproso, pues acaban con frecuencia por verse abandonados por completo, aislados, privados del calor de la familia, precisamente cuando los sufrimientos físicos y morales lo hacen mas necesario.

Mas cuando llega este trance, cuando los hijos, los esposos, los padres sobreponen al amor su egoísmo; cuando toda afección humana es insuficiente para socorrer y asistir á tales desgraciados; entonces están los héroes de la caridad cristiana, los Padres y los Hermanos de San Juan de Dios, que recogen á los pobres leproso, los llevan á su sanatorio, los alimentan, los consuelan, procurando hacer mas llevadera su situación, y acaban por fin regularmente sufriendo el contagio y todos los horrores de tal enfermedad.

Estos santos varones que ejercitan una obra nacional de caridad, que causan la admiración de los católicos y de los descreídos, que recogen los enfermos de todas las provincias; cuando les faltan los recursos indispensables para sufragar los cuantiosos gastos que les ocasiona su humanitaria obra, en alas de su caridad abandonan el sanatorio y recorren todas las provincias pidiendo de puerta en puerta una limosna para los pobres leproso.

Y estos hombres, beneméritos por tantos títulos, son los que «El Liberal» entrega al ludibrio de las gentes, son para el colega objeto de chacota: *estos merecen que les cierran las puertas de las casas, estos no son acreedores del óbolo de los menorquines.*

En nombre de EL BIEN PÚBLICO me complazco en rendir un tributo de admiración y de respeto á los Hermanos de San Juan de Dios y en pedir para ellos el óbolo de los menorquines! No quiero que se quite nada de lo que se destina á socorrer á los pobres; pero si pido en aras de la caridad inagotable

del pueblo menorquín que cada uno procuremos imponernos un sacrificio para socorrer á los leproso: un día sin fumar, sin jugar, sin ir al café al teatro ó al baile, es lo suficiente para llenar nuestros deberes, sin escatimar las limosnas de que tan necesitados se encuentran nuestros pobres.

JEMABL.

La estacion sanitaria

—(o)—

Copiamos de el «Noticiero de Vigo» los siguientes párrafos:

Hace dos años, en la Conferencia de París el doctor Cortezo que nos representaba, se comprometió en nombre de España á que se estableciesen en nuestro litoral dos estacion sanitarias montadas con todos los adelantos, una en el Atlántico y otra en el Mediterráneo.

Esta será en Mahon, y la del Atlántico en Vigo.

Con destino á nuestra estacion fué encargado al extranjero y en breve será montado un horno Clayton de desinfección.

Es éste uno de los aparatos más modernos y de más enérgicos efectos que se conocen.

Con él se puede desinfectar uno de los mayores trasatlánticos que proceda de sitios donde haya cólera, peste bubónica ó fiebre amarilla, en cuatro horas.

En Liverpool funciona uno de estos hornos y allí fué desinfectado no hace mucho el vapor «Antonio López», de nuestra Compañía trasatlántica.

Los vapores pagaron por esta operacion 1.037 pesetas á la administracion sanitaria inglesa.

El horno Clayton emplea el ácido sulfuroso á presión, y según la fórmula de que se haga uso mata las ratas solamente á las más resistentes bacterias de la peste.

Por medio del horno Clayton es muy fácil exterminar las ratas, que son el gran vehículo de las enfermedades epidémicas y contra las cuales hablan sido hasta ahora poco eficaces todos los procedimientos de exterminio ó de aislamiento.

Entre estos mereces especial mencion el de los discos móviles, especie de pequeñas plataformas, de superficie cóncava, colocadas en todos los sitios de acceso á los buques, singularmente en los cables, cuerdas, etc. que ceden al menor peso y por donde las ratas caen al agua, sin poder entrar en el buque ó salir de él, según se quiera evitar el contagio de á bordo á tierra ó de tierra á bordo.

Todos los barcos modernos que visitan países donde suelen reinar epidemias tienen esta clase de aparatos, que hemos visto á bordo del «Tregarthen», que está en puerto y que procede del Mar Negro.

Como las ratas na tan perfectamente, el procedimiento no es infalible,

asi que se pensó en sustituirlo por algo más eficaz.

El horno Clayton, que ya está instalado en todos los puertos de importancia, tales como Liverpool, Hamburgo y Marsella, ha resuelto el problema porque en un breve espacio de tiempo extermina todas las ratas que hay en un buque, que son algunos millares.

CONGRESO

SESION DEL DIA 26

(Conclusión)

El conde de San Luis hace aclaraciones á su discurso de ayer.

Dice que se refería á la aplicación de la ley de 1852 y á la que dictó el señor Osma.

El Sr. Soriano dice que el conde de San Luis está equivocado.

Lee nuevamente el informe del Abogado del Estado, en que se pide pena para el marqués del Cayo del Rey.

Lee también la relación de los cupones que poseía el marqués de Cayo del Rey y los lugares donde fueron cobrados por aquél.

Luego pregunta:

¿Quiere el Gobierno autorizarme para practicar cierta diligencia en el ministerio de Hacienda? Así caería por tierra la defensa del Marqués de Cayo del Rey.

Lee cifras de los cobros de cupones, realizados en el Crédit Lyonnais, que ascienden á 12 mil pesetas, y los realizados en otra casa de banca, que suman 7.000 pesetas, todo ello en fraude al Estado español.

Dice que el ministerio de Hacienda es culpable por la tardanza en resolver el expediente sobre el asunto de que se trata.

Luego añade: El conde de San Luis ignora el expediente y el asunto. Si las pruebas que posee las hubiese presentado, hubiera sido ya castigado el marqués de Cayo del Rey.

Las pruebas se presentarán inmediatamente.

Cuando yo leía ayer en el órgano del Sr. Maura, que el asunto carecía de interés nacional, me reía, pues importa 50 millones de ahorro para el Estado.

Presentaré denuncias y caerán los personajes en ellas comprometidos. Si no lo he hecho antes ha sido por no comprometer á alguno que pudiera resultar inocente.

No cesaré hasta que se haga justicia y estaré aquí hasta que el marqués de Cayo del Rey purgue sus delitos.

El conde de San Luis debe tener marcado interés en el asunto.

Figúrese el señor conde de San Luis que un personaje ha hecho una escritura falsa á dos hermanos, suponiendo la existencia de una finca para obtener dinero. ¿No lo cree?

El conde de San Luis; No.

El Sr. Soriano: Pues esto vendrá al Parlamento y le emplazo para mañana. (Fuerte rumores. Sensación.)

El conde de San Luis pide á la Cámara que guarde respeto y le oiga con consideración.

Dice que si el señor Soriano hubiese sido gobernador se hubiera distinguido en la persecución del *chantage*.

Declara que no es lícito á un diputado manchar la honra de un venerable anciano.

Bajo este punto de vista—dice—comparé al Sr. Soriano con Cortarelo.

Si se ha cometido alguna falta en el expediente, censure á los funcionarios que en él han intervenido.

El conde de San Luis dice que el señor Soriano se ha ocupado del marqués de Cayo del Rey.

Los señores Armifián y Nougés dicen que no es verdad.

El conde de San Luis dice que el señor Soriano dijo que llevaría al marqués de Cayo del Rey á la cárcel.

El señor Soriano pide que diga donde lo dijo.

El conde de San Luis dice que la agresión al señor Soriano no fué por la espalda, pues el mismo vió marcadas las dos bofetadas en la cara del señor Soriano.

Escándalo indescriptible.

Protestas de los republicanos y de los liberales.

(El señor Soriano grita. El Presidente rompe varias campanillas y logra poner orden.)

Continúa el incidente entre los señores Soriano y conde de San Luis, cruzándose frases gruesas entre ambos oradores.

Los escándalos se suceden sin interrupciones, costándole gran trabajo al Presidente el restablecer el orden.

Ambos diputados se dirigen toda clase de ataques personales.

El señor Soriano dice que en su historia jamás volvió la espalda, lo que tal vez no pueda decir conde de San Luis.

Recuerda que siendo el conde de San Luis gobernador de Madrid, le mandó detener.

El conde de San Luis: Porque su sería me dijo que lo detuviese.

(Risas.)

El señor Soriano: Su señoría falta á sabiendas á la verdad.

Dice que mañana se presentará una querrela contra el conde de San Luis por cierto contrato en el que figuran los hermanos Díaz de Mendoza.

(Sensación.)

El presidente suplica que no se traigan á la Cámara ciertas cuestiones.

Interviene el Sr. Moret en términos de concordia para ambos oradores.

Promete que se hará justicia.

Dice que el Gobierno no puede dar su opinión sobre este asunto, porque podría influir en Bolsa.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión sobre la cuestión arancelaria.

El señor Azeárate se declara librecambista impenitente.

Pregunta que se han hecho las ideas librecambistas del partido liberal, patrocinadas por el señor Moret.

Expone los criterios de varias escuelas económicas.

El señor Moret se levanta á hablar pronunciando un elocuente discurso que es aplaudido por toda la Cámara.

Se declara proteccionista porque así lo exigen las circunstancias.

Niega que gobierne el partido conservador, y dice que lo único que existe en una continuidad de ideas entre

ambos partidos turnantss.

Se lamenta de que en las dos poblaciones más mercantiles, Barcelona y Bilbao, surjan disparidad de criterio entre los industriales, diciendo que para el desarrollo de la industria hace falta union y paz interior.

Aboga por la protección de la industria en España.

Dice que con el libre cambio se arruinarían los pequeños industriales.

El señor Maura hace grandes elogios del discurso del señor Moret y se muestra conforme con las ideas expuestas por éste.

Se declara también proteccionista.

Se aprueba la totalidad de las bases propuestas por el Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DICHOS Y HECHOS

—(o)—

«El Liberal», queriendo dar lecciones al Interventor de esta Administración-Depositaria, se ha entretenido estos días en copiar disposiciones legales que reglan el siglo pasado, cuando se hallaban establecidas las Administraciones Subalternas que hace tantos años fueron suprimidas.

No ha mucho quiso meterse en discusiones filológicas, tomando como autoridad un diccionario del año 1864.

Está visto que al colega le dá ahora por la arqueología.

«El Liberal» censura que varias señoras traten de reunir fondos para restaurar el camarín de Ntra. Sra. de Monte-Toro, pues dice que este dinero podría emplearse en socorrer á los pobres.

A los republicanos les parece de perlas que todos los gastos que otros hagan se supriman y se entregue el dinero á los pobres.

Pero, ¿no pueden suprimirse para el mismo objeto otros gastos?

¿No se ha invertido mucho dinero entre los republicanos restaurando casas particulares, cuyas cantidades hubieran podido destinarse á los pobres, tal vez sin salir de la familia?

Sigue «El Liberal» ocupándose de los concejales encargados.

No se le puede quitar de la mollera.

Tener que quedar sin la poltrona del Principal, sin los fondos de Beneficencia, sin mangonear en plazas y mercados...

Por ahí les duele.

Si es ó no legal poco les importa.

Quieren los cargos contra viento y marea y hacen bien en reclamar.

Quien no llora no mama.

Pero esta vez seguramente tendrán que contentarse con llorar.

«El Liberal», á falta de inventiva, cuando se formula contra él un cargo, se contenta replicando por el sistema de *más eres tú*.

Pero ni se preocupa de sincerarse ni de concretar sus afirmaciones.

Esto es ya mas difícilillo.

¿Que la candidatura T. Vidal para la presidencia del «Consey» no era apoyada por el partido republicano?

¡Si es guasa!

Puesto que la novia no me quiere, renuncio generosamente á su mano.

Que si los concejales encargados son

ó no simples dependientes del Alcalde, es tema preferente para «El Liberal».

Los monárquicos procuran mejorar la administración y se distribuyen acordadamente el trabajo, sin mas dependencia que la finalidad común.

Los que son verdaderos dependientes del Alcalde son los tenientes, que vienen obligados á proceder con arreglo á las instrucciones que aquél les comunique, como Jefe superior que es.

Anda preocupado «El Liberal» porque el concejal D. Vicente Carreras pidió la palabra y no llegó á hablar, suponiendo que no se le permitió.

El aludido concejal desistió de hacer uso de la palabra, por no ser ya necesario después de la réplica enérgica que dió el Alcalde á D. Antonio Jorge, cuando éste se permitió hablar de aquél con menosprecio.

El que perdió palabra fué el Jefe de los republicanos, que se quedó desorientado y sin saber que decirse.

Se nos asegura que Antonio Jorge quiere ir al congreso de concejales republicanos que ha de celebrarse en Zaragoza.

Para darse á entender, piensa llevarse un intérprete que traduzca del mahonés al castellano.

MANITAS.

DEL DÍA

—(o)—

Habiendo comunicado el telégrafo el fallecimiento de S. M. el Rey de Dinamarca, Christian IX, creemos de actualidad dar á conocer al público los siguientes datos biográficos del augusto finado:

Christian IX, Duque de Sleswig-Holstein Lauemburgo Oldemburgo; nació en 8 Abril 1818; sucedió el 15 Noviembre 1863 á su primo Federico VII en virtud del tratado de sucesion eventual á la Corona de Dinamarca, firmado en Londres el 8 Mayo 1852 y de la Ley de 31 Julio 1853; viudo de Luisa Guillermina Federica, hija de Landgrave Guillermo de Hesse-Cassel.

Hijos: Príncipe Real Christian Federico; nació 3 Junio 1843, casó en 28 Julio 1869 con la Princesa Luisa Josefina de Suecia.

Alejandra Catalina; nació en 1.º Diciembre 1844; casó con el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña.

Jorge I (Guillermo Christian) Rey de Grecia; nació en 24 Diciembre 1845; casó el 27 Octubre 1867 con la Gran Duquesa de Rusia Olga Constantinowna.

María Sofía (hoy María Teodorowna); nació en 26 Noviembre 1847, viuda del Emperador de Rusia Alejandro III.

Thira Amalia Carolina; nació en 29 Septiembre 1853; casó en 21 Diciembre 1878 con el Príncipe Ernesto, Duque de Cumberland.

Waldemaro; nació en 27 Octubre de 1858; casó en 22 Octubre 1885 con María Amelia de Orleans, nacida el 13 de Enero de 1865, hija de los Duques de Chartres.

CARTERA DE MAHÓN

~(o)~

Círculo Monárquico

Mañana jueves en el Teatro Principal y por cuenta de esta Sociedad se representará la ópera L'AFRICANA.

Se asegura que el próximo lunes, y tal vez antes llegará á esta ciudad un cuerpo de bailarinas, para actuar con la compañía de ópera en el Teatro Principal.

Entre otros errores de menor importancia, en la reseña de la sesión del Ayuntamiento que publicamos ayer, al ocuparnos del asunto relativo á la supresion del impuesto de consumos dijimos que la Corporacion aceptó las dos proposiciones presentadas «estudiando lo referente á la primera» en vez de decir «estimando preferente la primera».

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Menorquín»:

4 cajas y 1 paquete calzado; 1 caja hormas; 22 cajas queso; 126 bultos tejidos; 1 paquete lana; 10 paquetes monederos plata.

Carga embarcada para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

4 sacos almendros; 3 piezas hierro; 3 fardos pieles curtidas; 4 cajas juguetes; 6 sacos desperdicios cuero; 39 sacos desperdicios algodón; á granel filete hierro; á granel embalages yute; 30 cajas queso; 40 latas vacías, 4 bultos quincalla; 2 bultos tejidos algodón.

El Casino Mahonés da esta noche su segunda velada musical que promete estar tan concurrida como lo fué la tarde del domingo último.

He aquí el programa:

1.º *Verdi*.—Aria de la ópera «Simon Boccanegra» cantada por el señor Darwall.

2.º *Boito*.—Nenia de la ópera «Mefistofele» cantada por la Srta. Roncagli.

3.º *Thomás*.—Aria de la ópera «Mignon» cantada por el Sr. Viglietta.

4.º *Donizetti*.—Duo de primer acto de la ópera «La Favorita» cantado por la Srta. Marenzi y el Sr. Bosch.

5.º *Verdi*.—Aria de la ópera «Ballo in Maschera» cantada por el Sr. Vila.

6.º *Anteri-Manzocchi*.—Aria de la ópera «Dolores» cantada por la señorita Marenzi.

7.º *Ponchelle*.—Aria «Cielo y mar» de la ópera «Gioconda» cantada por el Sr. Bosch.

8.º *Verdi*.—Duetto de la ópera «La Forza del Destino» cantado por la señorita Roncagli y el Sr. Darwall.

La fábrica de juguetes que tenía el Sr. Codina ha sido traspasada al señor D. Antonio Manero Garrido.

Son de «El Magisterio Balear» las siguientes líneas:

«No se ha abonado aún la mensualidad de diciembre los maestros de las islas de Menorca é Ibiza, y es muy posible que tarden aun bastante tiempo á satisfacerse.»

Es muy de lamentar que desde que el pago de los Maestros ha pasado á cargo del Estado suceda que faltan fondos para cubrir la mensualidad de diciembre. Las vecinas islas, por su situación geográfica, no tienen las facilidades que á la ó Guadalajara pasa hacer llegar sus nóminas las primeras de España á la ordenación de pagos y resultan luego postergadas.

Confiamos en que una mano bienhechora haga aprobar con urgencia un suplemento de crédito para el abono de estos atrasos crónicos, que una prudente ampliación de la cantidad consignada en los huecos presupuestos impedirá en lo futuro.»

Hoy han empezado los dependientes de la alcaldía á repartir las invitacio-

nes a las Autoridades y particulares para contribuir a la Tómbola que se instalará en el Teatro Principal, para allegar recursos con destino a los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Mañana se expondrá en el establecimiento de la Mariposa, propiedad de D. Antonio Tuduri, los preciosos objetos recibidos para la expresada Tómbola.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados al regimiento de Mahón, el teniente coronel D. Juan Aliaga Ramis y el capitán Arturo Piñero Corboira.

El primer teniente D. Arturo Romero García Funda del regimiento Infantería de Mahón ha sido destinado al batallón Cazadores de Alba de Tormes.

Han sido ascendidos a Auxillar de 1.ª clase D. Manuel Colera Salas y de 2.ª D. Francisco Mañez Gomez del gobierno militar de esta Isla.

Ha sido nombrado primer jefe en la subinspección de esta Isla D. Ignacio Moreno.

El «Menorquin» ha sido portador de veinte y tres cajas material eléctrico, destinadas al Parque de Artillería.

A las 2 y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Menorquin» procedente de Barcelona y escalas, conduciendole unos 70 individuos de tropa que regresan después de haber disfrutado licencia trimestral para incorporarse al regimiento de infantería de Mahón.

A las 6 de esta mañana ha salido con direccion a Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

Con motivo de haber fallecido S. M. el Rey de Dinamarca Cristián IX, padre de S. M. la Emperatriz viuda de Rusia María Teodorowna, en el consulado de Dinamarca se ha izado el pabellon a media asta con crespon negro y en los consulados de Rusia e Inglaterra se han colocado también el pabellon a media asta, en señal de luto.

Anteayer tarde en la calle de Gracia ocurrió un espectáculo repugnante, que desdice de la cultura de esta poblacion.

Estaban verificando una cuestacion, para atender a la asistencia de los enfermos leprosos, los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios, cuando uno de los vecinos de la expresada calle empezó a dirigirles toda clase de insultos y palabras mal sonantes, obligando a dichos Hermanos a retroceder en su camino.

Llamamos sobre el particular la atencion de las autoridades para que adopten las precauciones necesarias para que no se repitan tales cafrerías y con objeto de castigar con todo rigor de la ley el hecho que denunciarnos.

Conforme hemos anunciado repetidas veces los cortantes rebajarán desmañana el precio de la carne, expendiéndola al precio de 70 céntimos de peseta la tercia ó sean los 400 gramos. Esta baja obedece a acuerdo expontáneo adoptado por los tablegeros.

En la Alcaldía se han recibido dos nuevos regalos para la tómbola de beneficencia, uno del concejal D. Pedro

Derresdias, consistente en un hermoso albúm para fotografías, y otro del diputado provincial D. Jorge T. Ládico, consistente en un precioso estuche conteniendo cubiertos de plata.

Habiendo llegado enfermo el Capitán del vapor «Menorquin» D. Bernardo Cabot y no pudiendo continuar al mando de dicho buque se ha hecho cargo del mismo el capitán D. Francisco Cardona.

Celebraremos ver pronto restablecido a nuestro amigo el Sr. Cabot.

Pasa eros salidos hoy para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Pablo Roca; Narciso Costa; Alfonso Figueras; Antonio Claret; Juan Juanico; María Valiana; Manuel Guierrez; Miguel Sirerol; Juan J. Mascarró; María Carabó; Francisco Sintes; Mateo Coll y dos más; Eugenio Nonell, y Miguel Tuduri.—Total, 16.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Madrid 30.—4 t.	
4 por ciento interior.	79'15
Id. 5 por 100.	99'30
Acciones Banco España	420'00
Comp.ª Arrend.ª Tabacos	373'50
París a la vista	23'30 a 23'35
Londres a la vista.	30'95 a 00'00

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 30 Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	79'15
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'35
Acciones f. c. Norte de España.	45'90
Acciones f. c. Madrid a Zaragoza y a Alicante.	84'75
Acciones f. c. Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.	25'70
Acciones Banco Hispano Colonial	71'50
Deuda Municipal de Barcelona	
4 1/2 por 100	98'00
Obligaciones Tarragona a Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'62
Obligaciones Madrid a Zaragoza y a Alicante 4 1/2 por 100.	202'00
Francos.	23'45
Libras.	31'03
Mahon 31 Enero de 1906.	

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 31.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquin»

Defunciones

—(«»)—

Día 25.—No hubo ninguna
Día 26.—D.ª Catalina Oliver Mercadal, de 80 años, soltera, calle Castillo, núm. 58, de vejez
Día 27.—D.ª Rita Pons Gahona, de 79 años, viuda, calle de los Frailes, núm. 22, de pulmonía, y D. José Plano Campo, de 23 años, soltero, soldado de infantería, Hospital Militar, de tuberculosis

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 mañana.	11'6
3 tarde.	13'6
Máxima.	13'8
Mínima.	10'8

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y pro-

cedencia:

Día 27 Enero.—1 buey, 340 kilos, Llu-calqueuba (Alayor); 1 ternero, 160, de Feliciano (id.); 1 id., 166, Refelet; 1 id., 221, Juan Pons Pons (id.); 1 ternera, 105, Turrauba Vey (id.); 3 carneros, 34, s'Ublegay (id.); 2 id., 44, propios; 2 id., 25, s'Espeumé Vey; 1 id.; 26, es Capitá (S. Clemente); 4 id., 51, huerto d'es Lleó (Mercadal); 2 cabras, 7, Sta Rita (Ferrerías), y 6 cerdos, 397

Día 28.—1 buey, 212 kilos, s'Espeumé Vey; 1 vaca, 175, en Siuro de Biníati; 4 carneros, 53, s'Espeumé Vey, y 1 cerdo, 38.

Día 29.—1 vaca, 166 kilos, Miguel Sureda; 1 ternero, 138, Sta. Clara (S. Cristobal); 1 id., 297, son Seguí (Alayor); 1 id., 145, Turelló de Antonio Pons; 1 ternera, 125, Binienfús (Alayor); 2 carneros, 35, ne Furana de Martín; 1 id., 35, Addabús de Tomás; 2 cabras, 26, Pedro es Cabré; 1 id., 22, Miguel Sureda, y 9 cerdos, 880

Día 30.—1 vaca, 170 kilos, propia; 1 ternero, 278, noria d'en Cuch; 2 carneros, 30, son Tema (Mercadal); 2 id., 23, propios; 3 cabras, 29, son Amaller (Mercadal), y 5 cerdos, 339.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 31.—8 m.

Barómetro 757'1; viento NE. duro; mar gruesa; cielo despejado; horizontes brumosos.

Palma 31.—10.

Barómetro 766'2; viento NE. flojo; mar llana; cielo despejado.

Barcelona 31.—11.

Barómetro 764; viento NNO. flojo; mar llana.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Pedro Nolasco confesor, Julio y Marcela

Santo de mañana.—Stos. Ignacio, Severo, Pablo, Efrén, Cecilio, Brígida vígen y Veridiana.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

ACONTECIMIENTO TEATRAL

El célebre y popular tenor dramático D. MANUEL UTOR

cantará dos funciones extraordinarias en los días 7 y 9 de Febrero, poniéndose en escena las óperas «Africana» y «Aida»

Precios

Pesetas.

Palcos platea del 2 al 17 inclusive.	10'00
Id. id. números 1 y 18.	6'00
Id. id. primer piso.	15'00
Id. segundo piso.	6'00
Id. proscenios.	7'00
Id. tercer piso.	3'00
Butacas.	2'00
Entrada general.	1'00
Media entrada.	0'60

A los señores abonados se les reservará sus localidades al precio de abono hasta el día 6 a las 12.

El impuesto del timbre a cargo del público, incluso las localidades de abono.

Nuestros telegramas

Noticias alarmantes de Sevilla.—El Ministro lo desmiente.—Tranquilidad

Madrid 31 (a las 2'30).

Noticias recibidas de Sevilla acusan alteraciones de orden público alarmantes.

El Ministro de Romanones ha negado la veracidad de tales noticias, manifestando haber conferenciado con el gobernador de aquella provincia, quien le ha asegurado que reina tranquilidad.

Consejo de Ministros.—Interpelacion sucesos de Alcoy

Madrid 31 (a las 2'30).

Dícese que se celebrará hoy Consejo de Ministros antes de que regrese a esta Corte S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En la sesion que se celebrará hoy en el Congreso es probable que se haga una interpelacion relativa a los desórdenes ocurridos en Alcoy.

La conferencia de Algeciras.—Marruecos modifica sus conclusiones.—Transigencia aparente

Madrid 31 (a las 3).

Telegrafan de Algeciras dando cuenta del curso de la Conferencia internacional que allí se celebra.

Los aludidos telegramas se aseguran que Marruecos modifica las conclusiones que había formulado referentes al impuesto agrícola, sustituyéndolo por un impuesto territorial. En otros puntos los marroques se muestran aparentemente dispuestos a transigir, pero se duda de que esta buena disposicion manifestada se traduzca en hechos que la confirmen.

Sesion de las Cortes.—Alusiones.—Tenedores de la Deuda.—Sin interés

Madrid 31 (a las 3'10).

Las sesiones de las Cortes discurren ayer sin ningún incidente notable.

En el Senado el senador Sr. Rivera se defendió de las alusiones que le dirigió el diputado Sr. Benjamín, en la sesion que se celebró ayer en el Congreso, al proponer que se celebre un convenio con los tenedores de la Deuda Exterior.

La sesion del Congreso ha carecido por completo de interés.

PASATIEMPOS

MAÑANA

Mañana es el escollo en que tropieza caminando la vida con la muerte; es el temor a la contraria suerte;

mañana es la esperanza en la pobreza. Mañana el día que jamás empieza, aspiracion que en humo se convierte, ópio adormecedor del alma fuerte, y muelle cabezal de la pereza.

Mañana es el placer en lontananza, mañana es la ilusion apetecida, mañana es la tormenta en la bonanza.

Playa en que alegre la ilusion se (anida, refugio a donde vuela la esperanza... ¿qué fuera sin mañana nuestra vida?

FEDERICO BALART.

ÚLTIMA HORA

El vapor correo «Menorquin» al mando del Capitán D. Francisco Cardona, saldrá directamente para Barcelona mañana jueves, a las seis, a no ser que el temporal reinante recrudeciera impidiéndole efectuar dicha expedicion, en cuyo caso la efectua.ia las cuatro de la tarde.

Imp. de M. Partal

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento el día de hoy, han resultado elegidos vocales de la asamblea de asociados que con dicha Corporacion han de componer la Junta municipal durante el corriente año, los señores que á continuación se expresan:

Primera Seccion

- D. Pedro Cardona Cardona, S. Roque, 35.
- D. José Buils Mercadal, id., 3.
- D. Francisco Villalonga antes Pons, plaza Constitución, 16.
- D. Salvador Estraca Margalet, Puente Castillo, 9.

Segunda Seccion

- D. Hilario Mateo Valera, Cardona y Orfila, 20.
- D. Antonio Pons Gomila, Prieto y Caules, 138.

Tercera Seccion

- D. Marcos Pons Pons, Cifuentes, 31.

Cuarta Seccion

- D. Juan Góñalons Pons, S. Alberto, 16.

Quinta Seccion

- D. Diego Jover Comellas, Deyá, 28.
- D. Sebastian Carreras Amorós, Gracia, 20.

Sexta Seccion

- D. Salvador Botella Candela, plaza Claustro, 5.
- D. Pedro Garcia Pons, plaza Pescadería, 24.

Séptima Seccion

- D. Juan Pons Sintés, Reina 27.
- D. Antonio Marqués Tudurí, Plana, 14.
- D. Jaime Gomila Olivés, Carmen, 81.

Octava Seccion

- D. Benito Cardona Cardona, Infanta, 85.
- D. Antonio J. Fornaris Rodríguez, id., 38.

Novena Seccion

- D. Francisco Olivés Pons, Llumesanas.

Décima Seccion

- D. Juan Seguí Orfila, Teletí de Dalt.
 - D. Miguel Cardona Vinent, Matxaniet.
- Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las escusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la ley municipal vigente.—Mahon 29 de Enero de 1906.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHÓN

Se participa á los vecinos residentes en el radio de este término municipal que quieran concertarse con esta administración durante el año de 1906, para el consumo de las especies sujetas al impuesto necesarias para ellos y sus respectivas familias; y á los del extra-radio se les proviene la obligación que tienen

de hacerlo según previenen los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento del Ramo, y pasar por estas oficinas instaladas en el Andén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores correos.—Mahon 29 Enero de 1906.—El administrador, Bartolomé Vives.

CASINO «EL PROGRESO» DE SAN LUIS

Terminada la funcion que se ha de celebrar el día 3 de Febrero de 1906 se sortearán los objetos regalados á la tómbola que dicha sociedad dedica á la Beneficencia de dicho pueblo. Además se recibirán regalos hasta la misma hora del sorteo, en el establecimiento de D. José Orfila, Calle de San Luis, n.º 26, y en el mismo casino.—La Junta

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

CONTABILIDAD

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año 1905 quedan expuestas al Público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos del art.º 161 de la ley municipal.—Mahon 30 Enero 1906.—El Alcalde Presidente, José M.^a Mercadal.

CONTABILIDAD

Fijadas definitivamente las cuentas de los Establecimientos municipales de Beneficencia, correspondientes al año 1905 quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos del art. 161 de la ley municipal.—Mahon 30 Enero 1906.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Este Ayuntamiento en sesión de 29 del corriente acordó abrir un concurso por el término de treinta días al objeto de que los propietarios de edificios apropiados para instalar en ellos la 1.^a escuela pública de niños de esta ciudad puedan presentar proposiciones. Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento de los interesados.—Mahon 31 de Enero de 1906.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

D. Antonio Ferrer Mercadal ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa n.º 16 de la calle de Cardona y Orfila, para dedicarlo á la fabricación de pan.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahon 31 Enero 1906.—El Alcalde Presidente, José M.^a Mercadal.

Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

PANADERO

En el horno de Antonio Reurer calle de S. Diego (Alayor) se desea un oficial entendido en el oficio. 3-3

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venta al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals. **A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CRUDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU**



**ALLCOCK'S
PLASTERS**

PARA
**Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

NOVEDAD NOVEDAD

CONTRA EL REUMA

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones

ALFOMBRAS NOVEDAD

que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES ALMACÉN DE MUEBLES
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

REBAJA DE PRECIOS

ACEITES PUROS DE OLIVA

Refinación sistema francés

A. Bennasar y Cia. Palma de Mallorca.

Representante en Menorca,
Miguel Juan y Clar
1-6 Angel, 8, bis.—MAHÓN.

PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dan trabajo, carne y leche, una alimentación adecuada para que rindan el máximum de utilidad es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar la pulpa de remolacha, desecada en hornos especiales por «La Azucarera de Aragon» todos los agricultores quedan admirados, pues, dicho producto, ejerce una beneficiosa influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la pulpa de remolacha, como alimento excelente para los animales, se generaliza cada vez mas en el extranjero, donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administración á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colonial» de D. José Riudavets, Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.

NODRIZA

Se desea una para amamantar en casa de los padres de la criatura. Informes en esta imprenta. 3-3